



PARTIDO DE LA LIBERACION DOMINICANA

"Servir al Partido para Servir al Pueblo"



PLD denuncia fusión en Educación busca reducir 4% PIB; tilda medida de “inaceptable”

El Partido de la Liberación Dominicana comparece hoy ante ustedes y la ciudadanía para reiterar su rechazo de manera categórica a las pretensiones del Gobierno del PRM de fusionar el Ministerio de Educación con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Se trata de una propuesta que carece de sustento técnico conocido y que pone en riesgo la calidad, la gobernanza y el financiamiento del sistema educativo nacional.

Recordamos que el 20 de diciembre de 2024, en este mismo escenario, advertimos que la Constitución de la República, en su artículo 63, reconoce la educación como un derecho fundamental, garantizando su accesibilidad, integralidad, calidad e igualdad de oportunidades. Asimismo, establece el deber del Estado de fortalecer la educación superior, respetando la autonomía universitaria y la libertad de cátedra.

Estos principios no son declaraciones retóricas: son mandatos constitucionales orientados a formar una ciudadanía crítica, productiva y comprometida con el desarrollo nacional. El PLD ha demostrado, con hechos, su compromiso con una educación pública de calidad. Por ello, nos preocupa profundamente, al igual que a toda la sociedad, que el actual gobierno pretenda subordinar la educación superior a una estructura que enfrenta retos significativos en el nivel preuniversitario.

Esta preocupación se sustenta en los desafíos que enfrenta el sistema a nivel nacional, tal como lo evidencian los resultados de las Pruebas Diagnósticas Nacionales de 3er. y 6to. grado de primaria, las pruebas nacionales y las pruebas regionales e internacionales, en un contexto en el que no se han logrado los aprendizajes esperados, lo que se suma a una estructura burocrática sobrecargada, disparando los gastos corrientes por esta administración.

Peor aún: el gobierno del PRM no ha sido capaz de alcanzar las tasas de cobertura que se tenían previo a la pandemia en ninguno de los niveles, ni la tasa de asistencia, hecho que evidencia los graves problemas de gestión que tiene el gobierno, ya que no ha podido elevar los indicadores fundamentales del sistema.



PARTIDO DE LA LIBERACION DOMINICANA

"Servir al Partido para Servir al Pueblo"



A pesar el amplio rechazo de los diferentes sectores, que el sólo anuncio de la fusión de ambas instancias educativas ha provocado desde que fue propuesto, el Gobierno Abinader insiste en llevar a cabo ese improvisado proyecto, revelando su **decisión desacertada** en el contenido del artículo No.15 del del consabido proyecto, que no es ni más ni menos que reducir el 4% del Producto Interno Bruto asignado exclusivamente al Ministerio de Educación.

El gran logro nacional que significó la asignación del 4 % del PIB a la educación, vigente desde el año 2013, hoy se encuentra en riesgo. Ese compromiso ha permitido la construcción y el mantenimiento de la infraestructura escolar, la formación y dignificación del magisterio, la atención a estudiantes de los sectores más vulnerables y la modernización del servicio educativo. Son conquistas reales y sentidas del pueblo dominicano que no pueden ponerse en peligro.

En este contexto, el PLD denuncia ante el pueblo dominicano que la iniciativa no ha sido acompañada de estudios técnicos públicos que expliquen cómo esta fusión contribuiría a mejorar el sistema educativo. Por el contrario, todo indica que responde a deficiencias en la ejecución del presupuesto educativo, más que a una visión integral de fortalecimiento institucional.

De hecho, al revisar el presupuesto aprobado para el año 2026, se observa que la suma de las asignaciones de ambos ministerios se mantendría dentro del 4 % del PIB, sin considerar el impacto real que dicha redistribución tendría en el sistema educativo.

Esa decisión se traduciría en menos aulas, menos jornadas escolares extendidas, menos uniformes, útiles y libros, un deterioro de la alimentación escolar y una reducción de los programas de formación y actualización docente, indispensables para nuestros maestros y maestras. Para el PLD, esto representa un retroceso **INACEPTABLE** en las conquistas educativas del país.

A su vez, esta propuesta irracional de fusión impactará negativamente en las universidades e instituciones de educación superior del país, en las mejoras e innovaciones necesarias en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en las becas que se otorgan y en los recursos que hacen falta en investigación, ciencias y tecnología.

En esta oportunidad, justo a un año y 22 días después de aquella declaración, reafirmamos nuestro enérgico rechazo al despropósito del presente Gobierno, ante la



PARTIDO DE LA LIBERACION DOMINICANA

"Servir al Partido para Servir al Pueblo"



introducción en el Senado de la República del Proyecto de Ley que pretende eliminar el Mescyt y transferir todas sus atribuciones al MinerD.

El gobierno del PRM ha mostrado una desconexión con el bienestar y la calidad de vida de la población, así como por los derechos básicos de la ciudadanía, intentando resolver su creciente déficit por un gasto corriente irresponsable, hipotecando al país mediante el endeudamiento exorbitante y desenfrenado, o bien recortando o eliminando programas sociales exitosos de amplio impacto social.

Este proyecto de ley de la llamada fusión, además de limitado, insustancial e inviable, pretender financiar, con el 4% del PIB, la nefasta ejecutoria actual que ha llevado a comprometer más del 90% del presupuesto en gastos fijos del MinerD, e incluirle las operaciones del subsistema de educación superior, la investigación, el desarrollo y la innovación.

Es también negador de conquistas democráticas inherentes a la educación, el planteamiento en su artículo 16 la eliminación de los Consejos Nacionales deliberativos, que tienen como finalidad la búsqueda de consensos en la toma de decisiones y lo reduce a un único Consejo consultivo, dejando en manos de una sola persona: el ministro o ministra, lo que crea un monopolio de las decisiones normativas, operativas, administrativas y financieras de la educación.

Defendemos la articulación de los tres subsistemas de la educación: preuniversitaria, superior y técnico profesional, así como el marco nacional de cualificaciones, actualmente en discusión plural del Pacto Educativo en el seno del CES, jamás la reducción o eliminación de cualquiera de ellos.

El PLD, siempre apegado a sus principios y su probada vocación de servicio al pueblo dominicano, enfrentará en todos los escenarios, en las calles, de ser necesario, junto al pueblo, el creciente deterioro de los servicios básicos, los cuales, cuando gobernaba el partido que le duele el dolor de la gente, siempre estuvieron en el centro de las políticas públicas, en materia de salud, educación, alimentación, transporte, seguridad social y ciudadanía.

Muchas gracias.



PARTIDO DE LA LIBERACION DOMINICANA

"Servir al Partido para Servir al Pueblo"



Santo Domingo, D.N.

12 de enero, 2026.-